

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 010 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:01/09/2021

ESTADO No. 116

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301020190028500	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	AGUSTINA ARCE POTES	Auto pone en conocimiento OBS. -- Sin Observaciones.	31/08/2021		
76001310301020200004100	Ejecutivo con Título Prendario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	SANTIAGO CASTRO GRUESO	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. -- Sin Observaciones.	31/08/2021		
76001310301020200009400	Ejecutivo Singular	MARIA SORLEY LOPEZ CARDONA	NERIS MARIA HURTADO DE ROJAS	Auto ordena comisión OBS. Secuestro inmueble	31/08/2021		
76001310301020200016700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN PABLO PRIETO MEDRANO	Auto resuelve Solicitud OBS. acepta subrogatario	31/08/2021		
76001310301020200017500	Ordinario	PAULO CESAR ESCOBAR SERNA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto pone en conocimiento OBS. comunicado oficina de Registro, y firma electronica de la sentencia	31/08/2021		
76001310301020210015000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	PRODUCTIRA AGRICOLA SALONICA SAS	Agreguese a autos OBS. comunicaciones varias y remitir a ejecucion	31/08/2021		
76001310301020210016200	Ejecutivo Singular	BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIAS.A	JAMES HERNANDO FORERO OROZCO	Agreguese a autos OBS. comunicaciones varias y remitir a ejecucion	31/08/2021		
76001310301020210020100	Ejecutivo Singular	CARMELITAS MISIONERAS	CORPORACION REGIONAL PARA LA EDUCACION CRES	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	31/08/2021		
76001310301020210022300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	MARYURI MOLINA FRANCO	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	31/08/2021		
76001310301020210022300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	MARYURI MOLINA FRANCO	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	31/08/2021		
76001310301020210022500	Sin Tipo de Proceso	LEONARDO CESAR GARCIA OLAVE	REAL MUCIA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	31/08/2021		

Numero de registros:11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 01/09/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

MARIA DEL CARMEN QUINTERO CARDENAS

Secretario